EL DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que una vez revisada la planta de personal adscrita a la Administración Municipal y de acuerdo con la petición de la Secretaría de Gobierno, se encuentra que no se cuenta con recurso humano idóneo y/o suficiente para el desarrollo de actividades correspondientes al siguiente objeto

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA "DIALOGUEMOS SAN CARLOS", ORIENTADA A FORTALECER EL DIÁLOGO DIRECTO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD, PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA EN LA INSTITUCIONALIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Se expide la presente certificación a los 02 días del mes de enero del 2026

Atentamente,

RICHARD ALEXANDER RODRIGUEZ MOSCOSO
Director de Servicios Administrativos